

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

GAVIDIA

MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

AHI DUELE, AHI DUELE

Los periódicos liberales de estos días pasados vinieron hechos unos basiliscos contra la Memoria notabilísima del señor Fiscal del Supremo.

Acostumbrados como están á ejercer el cacicazgo de la publicidad, como á ellos les viene en talante, sin que fuera de la Prensa católica apenas se ocupe nadie en poner en la picota de la corrección el procedimiento ruin y miserable que tales periódicos emplean para extraviar la titulada opinión pública, no es extraño que se levanten como energúmenos, porque el señor Fiscal, con razonamientos incontestables de carácter ético y jurídico pone el dedo sobre la llaga al ocuparse de los elementos sociales de más empuje que debieran fomentar el acatamiento de las leyes, de cuya observancia depende el orden y concierto de las naciones y de los pueblos.

Dice el Sr. Ugarte que la Prensa es uno de esos elementos que, en vez de contribuir al cumplimiento de las leyes, excita con frecuencia á su infracción educando á las muchedumbres en una verdadera indisciplina, cuando hace— y esto es casi á diario —la apología de ciertos delitos repugnantes y presenta á sus autores casi, y sin casi, como héroes, como personas que se han elevado á una altura incommensurable precisamente por la perversidad especial del crimen, porque en su ejecución hubo así como ciertos rasgos de ingenio malévolos y de aventura épica ó romántica.

Esos periódicos, pasto á diario del pobre público, son los que, como afirma el señor Fiscal, enaltecen tan frescos al encubridor del que quitó la vida á uno ó á muchos de sus semejantes (1); son los que sin avergonzarse nos atruenan los oídos con frases dulzanas y de una falsa compasión en pro de criminales tan mayúsculos como Casanova, tachando á los encargados de administrar justicia de poco amor á la humanidad; y los que, por decirlo de una vez, con líricos alardes de una musa extraviada, sostienen, como si se tratara de una verdad indiscutible, que el criminal es criminal por naturaleza, porque las protuberancias del ángulo facial y la constitución particular de la masa encefálica le incitan al mal.

¿Cómo pueden esperar en este caso la corrección de esos «criminales natos» ni con penas ni sin ellas?... ¡Adios libertad humana! ¡Hay que mandarla entonces á paseo! Con tan estúpido determinismo, que acaba de poner en ridículo á su principal sostenedor Lombroso, no cabe más que la anarquía en la sociedad á título de libertad (¡vaya una antinomia!) ó el aniquilamiento de los miserables.

¿Qué cosa, pues, más natural y lógica que educadas las masas en doctrinas tan absurdas á la vez que fomentadoras de la inmoralidad y de toda suerte de actos canallescos y malvados, se vea cada vez más au-

(1) Ahí está enseñándolo la campaña de la Prensa liberal en favor de Nakens.

mentar la serie abominable de crímenes como ya notó el año anterior el señor Ruiz Vilariño, Fiscal á la sazón del Supremo.

Y para que nadie dude que la prensa liberal y anárquica, portavoz de todas las utopias é impiedades, es en su parte principalísima la generadora de la criminalidad alarmante y progresiva que nos asedia, basta fijarse en lo que decía el repetido señor Fiscal hace ahora un año; esto es, que las regiones de España donde existe menor contingente de procesos, y por tanto de delitos, son precisamente aquellas en las que, como más católicas y religiosas, ejercen escasa influencia los papeles liberales, allí mirados de reojo y con singular aversión.

Sirvan de ejemplo las vascongadas y Navarra, modelos al propio tiempo de cultura y de ilustración verdad. En una población importante de ellas, registróse poco ha un hecho por sí solo revelador del odio justo y razonable que la mayoría de las gentes sienten hacia esa prensa corruptora y perversa. En pleno día, y presenciándolo numerosas personas, quemáronse con gran satisfacción y algarazara muchos paquetes de periódicos liberales.

Eso, eso, es lo que debieran hacer todos los que conserven algún amor al orden social, á la Religión y á la Patria, de los cuales tres conceptos son tales periódicos enemigos más ó menos francos.

Pero si no queremos despertar del marasmo que en muchos cerebros ha producido la lectura funesta de la Prensa liberal, continuaremos observando el aumento de la criminalidad y de la inmoralidad, y no pocos de los que favorecen aquélla, llegarán á experimentar en sí mismos los efectos destructores que la consabida lectura ha causado ya y causará en lo sucesivo, á no restarle en lo posible su propaganda é influencia en la sociedad.

Joaquín María Villarino Rodríguez.

BALAS Y BALINES

SIN NOVEDAD

He recorrido la prensa de varias partes de España y fuera de la chacota de la broma y de la guasa, el cierre de las tabernas transcurrió sin importancia. En Madrid por ser las *Ferías* la medida fué aplazada, y hasta el próximo domingo no sabremos lo que pasa. Por supuesto, que en las Cortes se pedirá la palabra y se hablará de los quince, de los medios y las jarras y hasta puede ser posible que á alguno de los que hablan, se les suba á la cabeza el vino y jande la máquina! siempre se verá el Congreso á la altura de una tasca.

Francisco Delgado.

Crónica

Visión de invierno.

Una ráfaga de aire, frío y huracanado, cruza como un soplo de muerte por la llanura amarillenta; dobla las espigas á su paso; triunfalmente agita el verde penacho de la arboleda; riza las serenas aguas de los ríos; arrastra las hojas muertas, y se pierde silbando en las altas montañas. Después, las nubes blanquecinas

que manchaban el azul del cielo, se han agrupado como movidas por un conjuro, se han hecho más densas, se han oscurecido poco á poco, y de ellas han caído unas cuantas gotas de lluvia, lentamente, pausadamente.

Como si fuera de fuego, se han hundido en la tierra reseca, que ha abierto su seno para guardarlas con avaricia.

Lluve; el tono verde de los campos se abriga; un vaho húmedo, que con avidez aspiran los pulmones, brota de los terrales, y los hilos de agua que teje la lluvia desarrugan el ceño de los labradores, que veían con espanto la pertinaz sequía.

La lluvia cae monótona, uniforme, con desesperante insistencia.

Es el heraldo del invierno; cuando pase el temporal habrá muerto el estío.

Lloremos por él sus apasionados amantes, los que amamos la gloria del sol de Agosto sobre los campos resecos: los que soñamos con la fresca sombra á la vera de las claras fuentes; los que tenemos un himno en nuestros labios y en nuestro corazón para las noches triunfales del verano; los que tenemos un madrigal para los trajes claros y vaporosos de las mujeres.

Llega el invierno; el lobo invierno bajará de la montaña á la aldea, al pueblo, á la ciudad y los días cortos y las noches largas, nos dirán sus tristezas.

¡Ay, de los pobres, de los sin ventura sin pan y sin hogar!

Desde donde escribo veo triste el paisaje riante en el cual tantas veces se detuvieran mis miradas; se abaten los árboles al peso del aire que silba entre los pinos; el camino que fué alegre durante los días claros del verano le hará intransitable la lluvia y por él una pobre vieja ó un pobre anciano conducirán el paciente caballejo en donde han hacinado algo de leña; alegría y calor para las noches del invierno.

Y éstas vendrán, largas y crueles; no saben de su crueldad los que viven en las grandes ciudades, pero oíd á las gentes de la montaña y sabreis lo duras que son.

Oíd al que cruza los caminos bajo la lluvia y bajo la nieve sin más amparo que la venta generosa, no encontrada á tiempo muchas veces; oíd á los labradores; siempre con la mirada fija en el cielo; oíd á los que por su carrera ó por su oficio van de un pueblo para otro, oíd á los que trabajan, á todos los que ganan su vivir duramente, y odiareis al invierno, largo y cruel.

En él entramos bruscamente parece que no han de venir los plácidos días del otoño.

Dígame Málaga la bella, y acaso por eso mismo la desgraciada.

Se durmió al arrullo de una noche estival, y ha despertado en un día de invierno, trágico y doloroso.

Luis Brun.

La Granja, 30 Septiembre 1907.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7

Consejo de ministros

En el mismo día que el presidente llegó á Madrid se reunirán los ministros en Consejo.

Es esperado con interés este Consejo de ministros, pues, como es sabido, en él se ventilará el pleito surgido entre los Sres. Osma y Sánchez de Toca.

Respecto de este Consejo, dicen los que están acostumbrados á hacer calendarios políticos, que desbaratará los propósitos del Sr. Maura.

Dícese que el ministro de Hacienda planteará la cuestión en lo que se relaciona especialmente con el Ayuntamiento de Madrid.

El jefe del Gobierno, que quiere á todo trance volver á las Cortes con el mismo Gobierno constituido al advenimiento al poder, tratará de aplazar esta cuestión.

Lo del cierre

En los círculos políticos hubo ayer escasa animación como día festivo. Las conversaciones versaban principalmente sobre las manifestaciones de mansa protesta contra las órdenes del ministro de la Gobernación señalando las horas de cierre de cafés, restaurantes y tabernas.

Dicho ministro manifestó anoche que había recibido telegramas de varias provincias diciendo que en el día de ayer habían estado cerradas las tabernas, sin que ocurriera ningún grave incidente.

Los detenidos esta madrugada, con motivo de las protestas contra el cierre de cafés y tabernas, han sido hoy multados por los juzgados municipales.

El infante D. Carlos

Ha marchado al extranjero el Infante D. Carlos, acompañándole hasta la frontera su ayudante marqués de Mesa de Asta.

En la estación le despidieron las autoridades.

El Infante regresará á mediados de semana á San Sebastián.

Contra el bandidaje

Hablando ayer de la situación en Andalucía después de la muerte del «Pernales», decía el ministro de la Gobernación que allí se ha producido una gran reacción contra el bandidaje, afianzándose la tranquilidad con la presencia de la Guardia civil y la eficacia de las actuaciones judiciales.

Para Málaga

La Asociación patriótica española de la Argentina ha girado á la casa Reim, de Málaga, 5.000 duros, encargando á D. Andrés Mellado recoja dicha cantidad y la distribuya entre las víctimas de la inundación.

Este nuevo rasgo de los españoles residentes en la Argentina es digno de las mayores alabanzas.

Nombramiento

Dícese que en breve será destinado á la Casa militar del Rey el comandante de Caballería Sr. Martínez Campos.

Inocentes en presidio

En Granada, en Junio de 1906, apareció quemada Doña Josefa Barranco la cual fué también robada.

Como autores del crimen se condenó á Francisco Rodríguez, *El Chato*, imponiéndole la última pena, y su amante Emilia Manzanares á prisión perpétua.

Hoy el presidente de la Audiencia ha recibido una carta de la Argentina, firmada por un sujeto que se declara autor de la muerte de Doña Josefa, y añade que un significado político en Madrid tiene en su poder el relato del crimen, con orden de entregarlo al juzgado.

El firmante de la carta, que es el autor del crimen, según él mismo manifiesta, huyó de Granada después de cometer aquel delito, protegido por la policía, mediante la entrega de 3.500 pesetas.

Estas noticias han causado honda impresión.

LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La liquidación mensual de Septiembre se ha verificado tranquilamente y sin la menor dificultad. Los Bancos trataban de asegurar una doble de 27 céntimos y redujeron luego sus pretensiones á 25, quedando al fin sin reportar por falta de papel flotante. De esta suerte se han desvanecido las esperanzas de los habituales rezagados, que estaban en acecho de cambios altos de última hora. Después de cortarse el cupón del Interior á 82'80, se produjo la baja hasta 81'87 y apenas fueron transportadas algunas posiciones para el mes actual, por falta de movimiento, que únicamente agitan los arbitrajistas.

En los días sucesivos, una vez pasados los efectos de la liquidación, el mercado de Barcelona dá mayores señales de vida; el de París reacciona; y la Bolsa de Madrid acusa mayor firmeza en los cambios. Estos síntomas lisonjeros fueron contrariados en la sesión del jueves por influencia de rumores pesimistas acerca de probables desacuerdos entre las tropas españolas y francesas de Casablanca. Por último se impone la buena orientación, según lo que resulta del siguiente balance de los valores cotizables, descontando el cupón de primero de Octubre.

El Interior á fin de mes oscila el lunes entre 82'50 y 55; cerró á 82'40 y queda á 81'91, con diferencia de 40 céntimos en sentido de descenso.

El Próximo, con report de 30 céntimos, cerró á 82'77.

El Contado se cotizaba el lunes á 82'50 en partida, y abrió la sesión del martes á 81'80. Luego sigue manteniéndose con firmeza y cierra á 81'80.

Los títulos pequeños se negocian con sobreprecio de dos enteros.

El Amortizable, con más animación, se mueve entre los cambios de 101, 100'95 y 100'20, precio de cierre.

Las acciones del Banco de España pasan desde 448 á 451, quedando firmes, aunque con poco negocio.

Las del Hipotecario pierden medio entero, cotizándose á 226'50.

Las cédulas alcanzan el cambio de 101'30.

Los tabacos se sostienen en 404 y ganan á última hora medio entero.

El Banco Hispano americano eleva sus acciones desde 151 á 152.

El Español de Crédito, que se cotizaba á 408'50, queda á 408'25.

Los Altos Hornos de Vizcaya se publicaron en fin de Septiembre á 272 y después de haber devengado el dividendo se pagan á 269.

Los Explosivos han avanzado desde 322 hasta 327, ganando cinco puntos.

En los valores ferroviarios no hay variación.

Las Azucareras, menos animadas que en las anteriores semanas, se negocian en cantidades de escasa importancia, quedando las preferentes á 88'75, con merma de un entero; las ordinarias, á 40'50, y las obligaciones, á 101'50.

Los francos han servido de caballo de batalla para verificar aplicaciones de fin de mes á cambios altos, para volver luego á seguir el movimiento descendente. Desde 11'50 se elevaron hasta 12'35. En la última sesión han abierto á 12'20, para cerrar á 12 sin que intervenga el Tesoro.

Las libras, á 28'21. En París el tercio español, después de una l

mejora en los primeros días, vuelve á acentuar su debilidad y queda á 91.80.

José M.^a de Arévalo.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Más casos de peste bubónica

Orán-7.

Ayer se registraron dos casos más de peste bubónica en esta ciudad, lo que ha causado enorme sensación por creerse estaba dominada la epidemia.

Adóptanse grandes medidas.

Una catástrofe

Paris-7.

Dicen de Watenburgo que cuando se celebraba ayer una reunión política á la que asistían centenares de personas, se hundió una tribuna, resultando heridos de gravedad muchos de los que la ocupaban.

El suceso ha causado gran sensación.

Viajeros asesinados

San Petersburgo-7.

En la comarca de Pagentan ha sido asesinado el famoso explorador Achokoffsky y su hermana.

Los asesinos que se cree han tenido por móvil el robo no han sido habidos.

El Jubileo de Pio X

Roma-7.

El Comité encargado de organizar las fiestas jubilaires del Papa ha reanudado sus trabajos.

Las primeras peregrinaciones comenzarán á fines de este mes, y otras más importantes son esperadas para el mes de Diciembre.

Accidente minero

Londres-7.

Un terrible accidente se ha producido en las minas de Dareyleveir, cerca de Bolton-Lancashire.

Nueve mineros subían en una caja con dos vagonetas de carbón, cuando se rompió el cable, cayendo la caja al fondo de la mina.

Todos los mineros quedaron muertos.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 6.—Nacimientos, Francisco de Asis Hernández San Segundo.

Defunciones, Felipa Casillas Sánchez.

No hubo matrimonios.

LIGA ANTIPORNOGRAFICA

Ramiro Maeztu, que no es un santo padre, y ni se ahoga con un grano de anís en punto á libertades y licencias, ha publicado en *La Correspondencia de España* una interesante crónica bajo el epígrafe que encabeza estas líneas.

Véase como en la liberal albión, en la progresiva Inglaterra, tan celebrada por nuestros periodistas é intelectuales, aficionados á todo lo inglés, se fundan ligas para perseguir la inmoralidad, la explotación de la pornografía, por escritores sin empacho ni conciencia.

Ya no son solo en España los padres de familia, objeto de las burlas de la prensa liberal, órgano de toda clase de licencias, fomentadora de toda clase de inmoralidades, ahora es una nación culta la que establece esas ligas.

Hé aquí los párrafos que entresacamos de la crónica citada:

«Apuesto sin miedo á que ninguna persona decente dirá una sola palabra en defensa de semejante publicación. A nadie puede satisfacerle, como no sea un imbécil moral ó un cretino de una civilización decadente.

«Salgan á descubierto el editor, los escritores y los dibujantes de esa publicación. Se ruborizarían ante la mirada de sus madres. Cualquiera tertulia de ingleses limpios los rechazaría con repugnancia después de revestirlos de escarnio. ¿Por qué ha de permitir una gran comunidad como la nuestra que se venda semejante papel? Si las librerías y puestos de periódicos no tienen el talento moral

de deshacerlo, es preciso que la ley intervenga. Si la ley no puede obrar, es necesario que hable la opinión. Un papel de esa clase hace más daño que las mayores inmoralidades en las calles. ¿Por qué apartamos á los enfermos físicos, aislamos los casos infecciosos y destruimos las telas contaminadas? Para salvar de la muerte á la comunidad. Pues un papel como éste es una enfermedad infecciosa; existe para propagar un mal que se basta á destruir las naciones más fuertes. Las gentes que así explotan los elementos dañinos de la humana naturaleza y se dedican conscientemente á corromper la juventud, deben ser encarceladas y aisladas. Son un peligro público».

Con estos términos y otros aun más fuertes saluda el doctor Horton el anuncio ilustrado de un periódico titulado «Vida» que parece va á dedicarse á lo que se llama «sicalipsis» en Madrid.

Desde ahora puede asegurarse que la vida de «Vida» no será muy larga. El doctor Horton perseguirá al periódico implacablemente, lo denunciará á las autoridades y si las autoridades no le atienden que si le atenderán, apelará á los distintos partidos políticos, á las distintas religiones, á las Asociaciones éticas, y entre todos no tardarán en aplastar al nuevo periódico.

Pero las autoridades le atenderán desde luego. Al celo de las autoridades se debe el que no se publiquen ni libros ni periódicos pornográficos en Inglaterra, el que no haya pornografía en los teatros ingleses y el que no se presencien en las calles de Londres los espectáculos de otras grandes ciudades. Y á todo ello, unido á la educación física se debe en buena parte el vigor mental y moral de la juventud británica, y su capacidad de trabajo, y el bienestar general, y la fuerza del país, y la grandeza del imperio...

Ustedes crearán que los juicios del doctor Horton se habrán estampado en algún periódico ferozmente reaccionario y clerical. Nada de eso. Los publica «The Daily News», periódico anticlerical, radical y casi socialista; el más avanzado de los diarios de Londres.

Y ello hace pensar en la necesidad que se siente en Madrid de formar una solidaridad contra la pornografía en impresos, en teatros y en las calles. Una solidaridad, esa es la palabra; una solidaridad que, en cierto modo, se parezca á la catalana, porque sería necesario unir en ella á los elementos más antagonicos para que pudiera tener eficacia.

Así como en Barcelona ocurría que el antagonismo irreductible entre los elementos más tradicionalistas y los más innovadores hacían posible el triunfo del caciquismo y la falsedad política, que se colaban de por medio, así ocurre en Madrid pues la rivalidad irreconciliable entre los elementos puritanos de la derecha y de la izquierda, permite á la pornografía ir enseñoreándose sin obstáculos del alma de Madrid.

Este asunto se ha tratado repetidamente y por diversas plumas en estas columnas. Pero la situación se está agravando cada mes. Apenas pasan dos ó tres semanas sin que algún español venga á ver al cronista ó le escriba pidiéndole consejo sobre educación de sus hijos, en vista de que es absolutamente indispensable sustraerles al ambiente callejero de Madrid.

A creer á esos padres de familia, y ninguno de ellos tiene, por desgracia, el menor interés en engañarnos, las calles de Madrid están ahora en poder de la señora Sicalipsis. El teatro por horas se está reduciendo á no girar sino en torno de cuatro ó cinco ideas lúbricas. El público vence en lubricidad á autores y actores, é interrumpe frecuentemente las representaciones con gritos soeces. Las señoras no pueden andar solas por las calles. Mozalbetes increpan con palabras que en otros idiomas, el inglés por ejemplo, ni siquiera son susceptibles de traducción.

Teatros, periódicos y dicharachos callejeros emponzoñan y manchan las imaginaciones adolescentes. Una vez su cía la imaginación, no tarda el cuerpo en ensuciarse, y así se producen generaciones de jóvenes entecos, sin entusiasmo, sin vigor, sin romanticismo, sin poesía, sin aptitud para el trabajo, sin moralidad y sin otro caudal mental que unas cuantas representaciones imaginativas obsce-

nas, que se convierten en constantes obsesiones, en torno á las cuales giran todas sus conversaciones.

Todas las palabras sirven para despertar esas imágenes. Ya no se puede hablar sin que los vocablos más inocentes cobren significados maliciosos. Y así nos encaminamos rápidamente á ser un país de micos, como no se ponga á ello severo remedio.

El Sr. Maeztu propone la formación de una liga de personas decentes de todos los partidos, para combatir en España la pornografía, á los cuales prestaría todo su apoyo el gobierno actual pues si no hacen nada ó hace poco el gobierno, es por temor de que se atribuyan sus iniciativas á clericalismo con lo cual confiesa incidentalmente, que la decencia tiene sabor clerical ó sease católico.

«Pero no se trata de clericalismo ni de anticlericalismo, dice el Sr. Maeztu sino del vigor físico y mental de las generaciones sucesivas. No es en nombre de éstas ni de aquellas ideas como ha de extirparse la pornografía del ambiente madrileño, sino en nombre de la higiene, en nombre de la medicina preventiva.

El Sr. Maeztu aboga contra la pornografía, sino por vigor físico, por dar fuerza y robustez á la raza, por una razón de *ganadería*. Nosotros, los católicos, tenemos una razón de más fuerza, de mayor empeño: nosotros queremos vigorizar al propio tiempo, y principalmente, el alma.

Robustecer el cuerpo sí, pero antes y sobre todo robustecer el alma, evitar ese espectáculo de degeneración moral que se presenta todos los días á nuestros ojos, por todas partes y á todas horas.

Y esa regeneración, no la dan los establecimientos de enseñanza física, ni los gimnasios, ni las ligas, sino las hojas del catecismo, la moral cristiana.

Esas ligas podrán reprimir los actos públicos inmorales, la pornografía; pero no conseguirán absolutamente desterrar ésta.

¿Y cómo han de formar parte de esa liga los partidos liberales, los escritores de los periódicos liberales cuando han sido ellos los explotadores y fomentadores del vicio, en el libro, en el periódico, en el teatro y en los cafés y tugurios?

¿No es la pornografía el auxiliar más poderoso de las campañas del liberalismo, que vive de la corrupción de las almas y de los cuerpos y aspira á corromper al pueblo, con sus erróneas doctrinas y sus rebeldías?

TRIBUNALES

Juicios por jurados.

Dieron principio ayer los del actual cuatrimestre, celebrándose la vista de una causa por robo, siendo el acusado Federico Ríos, defendido por el Sr. Sánchez Monje.

El veredicto fué de culpabilidad, imponiendo la sala al procesado, de conformidad con la acusación fiscal, la pena de cuatro años de prisión correccional.

La sentencia dictada por esta Audiencia en 26 de Febrero último contra Marcelino Huerta, por el delito de homicidio y por la que se le condenaba á la pena de cuatro años y un día de prisión correccional é indemnización de dos mil pesetas, ha sido casada por el Tribunal Supremo en el sentido de declarar la absolución del citado Marcelino, el cual ya ha sido puesto en libertad.

SEÑALAMIENTOS

Días 9 y 10.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, por homicidio, contra Basilio Corrochano. Abogado, Sr. Velayos.

Lledo, Calandria.

Concurso para un himno al Pontificado Romano

La Comisión del Jubileo sacerdotal de S. S. Pio X constituida en Buenos

Aires, de acuerdo con el Comité Central de Roma, invita á todos los poetas católicos y á todos los maestros de música del mundo entero á tomar parte en el concurso para la composición de un himno al Pontificado.

Se desea un himno que sea factible para ser cantado por todos los que aman á la Iglesia, por todos los que reconocen por Jefe y Soberano al Pontífice de Roma, un himno que sea el grito de victoria de la Iglesia y que resuene y apague las canciones y blasfemias de los revolucionarios.

Este concurso será dividido en dos partes:

1.^a Poesía en lengua latina, que es la lengua de la Iglesia.

2.^a Composición musical sobre la poesía premiada.

La poesía será del género de «Pange lingua gloriosus», en tres estrofas de ocho versos octosílabos, y expresará la lucha del Pontificado contra los espíritus infernales inspiradores de la impiedad en todos los tiempos.

Aunque dedicada al gran Pontífice Pio X, será impersonal y se referirá solamente al Pontificado, á fin de que sirva para todos los tiempos.

La música tendrá carácter eminentemente popular y serán observadas las siguientes prescripciones:

1.^o Que tenga pocas modulaciones y éstas en los tonos conocidos.

2.^o Que se use solamente de acordes pertenecientes al género diatónico y preferiblemente acordes perfectos.

3.^o Que todas las entonaciones poco naturales ó difíciles sean evitadas.

4.^o Que los periodos á dos partes se hagan al compás de terciá y sexta.

5.^o Que sea escrito solamente ó al unísono ó para dos partes.

6.^o Que sea únicamente para la extensión de la voz humana.

7.^o Que se escriba para grande orquesta, y para canto y para piano.

Las composiciones deberán remitirse al Comité Central del Jubileo, calle Arco de la Ciambelia, 19, Roma, Italia.

El premio será el honor de los autores de ese himno que se cantará en todo el mundo y dos mil francos para la poesía y tres mil para la música.

La mejor traducción de la poesía latina al castellano será premiada con mil francos.

El término para la presentación de los trabajos de traducción y música terminará el 31 de Marzo de 1908.

La fiesta del Santísimo Rosario

en el convento de PP. Dominicos de Santo Tomás de esta ciudad.

El próximo pasado domingo se celebró en este suntuoso templo, esa fiesta tan popular, tan hermosa, en que tanto se complace la Reina de los Cielos, que no hay rincón sobre todo en nuestra querida España donde no sea la predilecta devoción á María Santísima, y el recurso en toda necesidad así pública como privada, para todos y siempre ora por las necesidades ó aspiraciones de los vivos como en sufragio de los difuntos. Y sobre ella no digo más pues cuanto pudiera decir lo sabían de coro mis benévolos lectores.

Voy á describir lo que fué la fiesta; y nada diré del adorno de la Iglesia, suntuosidad y espléndidez en ornamentos, iluminación y demás accesorios, porque Avila sabe cómo las gastan los hijos del español Santo Domingo que como su Santo Patriarca hacía en su tiempo, lo hacen todo á la española. Comenzó la solemnidad con una nutridísima comunión general de terciarios, de guardias de honor y de los demás fieles, que enervorizados por los armoniosos cánticos durante la Misa y el acto de la Sagrada comunión entonaba la capilla del Colegio, se acercaban en actitud muy reverente á recibir el Pan de los Angeles.

A las nueve y media se cantó Tercia solemnísimamente y después la misa en que ocuparon el Altar los RR. Padres

Carmelitas como justa reciprocidad de la devoción y afecto con que los Dominicos celebraron en la Santa también popular fiesta de Nuestra Señora del Carmen. Predicó el muy reverendo P. Fr. Norberto Prado, de la orden dominicana, de cuyo sermón nada digo, porque es muy conocida en esta ciudad la ciencia, la oportunidad, el buen decir y las demás dotes que adornan al respetable y muy estimado profesor de la Universidad de Frisburgo. El coro cantó muy bien una de las mejores misas corales de su abundante repertorio, y con la Reserva del Santísimo terminó la fiesta de la mañana.

Concluida la misa comenzó un acto de gran edificación, que duró hasta la función de la tarde. Muchas familias esparcidas por el espacioso templo comenzaban á rezar el Santo Rosario, á media voz, con gran fervor, y era encanto ver á los ancianos, á las jóvenes, á los de edad madura y aun á los pequeñuelos, muy pequeños que aun no podían rezar, dirigiendo amorosas miradas á la Reina del Sacratísimo Rosario, y poniendo á sus pies plegarias por la Iglesia, por el estado, por sus propias necesidades, siempre mediante la recitación de aquella hermosísima devoción.

A las cuatro de la tarde y rezadas por la comunidad Vísperas y Completas salió devota procesión que formaban ordenadamente la corte de San José, la hermandad del Rosario, el Rosario viviente de la V. O. T. de Santo Domingo y la comunidad de la casa, en que iban interpolados Padres Franciscanos, PP. Paules y Padres carmelitas, llevando éstos vestidos la Presidencia, digámoslo así, eclesiástica, yendo la civil bien representada por el señor teniente de Alcalde D. Francisco Merino y varios dependientes del Excmo. Ayuntamiento. Recorrió lo principal de la ciudad y á su regreso hizo el Reverendo P. Juan Marín O. P. una fervorosa y acertada plática con que terminó este día tan glorioso para los Dominicos como para el pueblo de Avila, que unos y otros ven en el Rosario de María el baluarte de nuestra fe, el áncora de nuestra esperanza.

A la fiesta de la mañana asistieron nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado que ocupó su lugar en el Presbiterio, el señor Alcalde Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, los ilustrísimos señores Directores del Instituto y de la Academia de Administración militar, señores Dignidades y Canónigos, Párrocos, Comisión de las Comunidades, de muchos otros centros de la población, la prensa é inmenso pueblo que ocupaba gran parte del espacioso templo. Todos fueron atendidos y obsequiados como saben y suelen hacerlo los PP. Dominicos.

La Virgen Santísima habrá recibido complacida los homenajes que se la rindieron y hará sean eficaces para el remedio de las necesidades particulares de cada uno y de las públicas de la Iglesia y de nuestra nación, haciéndose así memorable el VI de Octubre de MCMVII.

Un ingenio de la corte.

VIVA EL MODERNISMO!

No ha muchos días leímos en el querido y simpático colega *Prosa y Verso* los alegatos, de más que mucha agarbanzada socarronería, en contra del modernismo, suscritos por quien, indudablemente, es partidario enragé del «glaucoismo afratelado en nexo exedráico», que dijo el rectoruro *sodisimo* (!!) Parellaga en el alma dedicante de su «hipocrénica remembrancia donjuantenoriesca», monumental *supersolfa* suministrada el pasado año á la secta melenuda y *capelhirisuta*.

Y constituyendo esto la cuestión candente á debatir entre los más caracterizados *intelectuales* de nuestra ciudad, yo, el más agarbanzado y empatalanzado partidario del *clasicismo, alma mater y... pater* de la genuina literatura patria, echo los falanges, falangetes y falangines al último soneto (así le llama él) del

divino Rubén Darío, y haciendo gala y plagiaz de la socarronería á que aludo en las *predicaciones* de este suelto, se lo brindo al terrible *debelador* del modernismo, P. de Olarría, por si gusta volver á *argumentar* sobre el delicadamente torso, torso oblongoide de lauco costillaje, de los sisifantes partidarios del argotismo ingerto en gongori-verlainesa verbicia.

«Dice así el patriarca del decadentismo, advirtiendo que el soneto figura á guisa de prólogo en un tomo de poesías dadas últimamente á los tórculos por el cincelador—hemos convenido en llamarle así—D. Ramón del Valle-Inclán:

«Este gran D. Ramón, de las barbas de

(chivo, cuya sonrisa es la flor de su figura, parece un viejo dios altanero y esquivo que se animase en la frialdad de su escultura. El cobre de sus ojos por instantes fulgura y da una llama roja tras un ramo de olivo. Tengo la sensación de que siento y que vivo á su lado una vida más intensa y más dura. Este gran D. Ramón del Valle-Inclán me

(inquieta y á través del zodiaco de mis versos actuales me esfuma en radiosas visiones de poeta ó se me rompe en un frasco de cristales. Yo le he visto arrancarse del pecho la saeta que lanzan los siete pecados capitales.

Rubén Darío.

¿Se desea algo que resulte más onomatopéyico? ¿Más modernista? Esas «barbas de chivo» están pidiendo á gritos ó el calificativo de *nictalopentes*, ó una navaja cachicueterna para cortárselas de raíz, *intromi sarlas* en «el frasco de cristales» antes de que se le rompa á D. Rubén, y... mandárselas «al zodiaco de sus versos» para que puedan alternar, honrosamente, entre *Capricornio* y... *Pisicis*.

Rodrigo Díaz.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la Comisión en su última sesión. —Se señalaron para celebrar sesiones durante el mes actual, los días 7, 12, 16, 19, 22, 26 y 30 á las once y media.

—Se informó un expediente, de Cepeda la Mora tramitado, en virtud de reclamación de D. José Sahagún y otros vecinos de este pueblo por irregularidades que suponen cometidas en los fondos municipales á partir del ejercicio de 1896-97 á 1903 inclusive.

—Que se ruegue al presidente de la Diputación de Valencia acepte la representación de esta Corporación en la Asamblea que ha de celebrarse en Sevilla en el mes actual, según acuerdo tomado por esta Diputación en su sesión última.

—Y por último se concedieron pensiones de lactancia á Juan Sáez, Baldomero Prada, Ignacio Rodríguez, Eugenia Alameda y Zacarías Juan Adanero, vecinos de Avila; Mariano García, de Diego Alvaro y Alejandro García y Angel Jiménez, de Piedrahita.

NOTICIAS

La Compañía de ferrocarriles del Norte ha expuesto al público los carteles anunciadores de la rebaja de precios en los billetes, con motivo de la festividad de Santa Teresa.

Las condiciones y precios son los mismos que en años anteriores y comprende desde Madrid y Valladolid, y solo para las clases 2.ª y 3.ª

El Gobierno civil de esta provincia interesa la detención de Patricio López Frías, declarado rebelde por el juzgado de instrucción de Arévalo.

Leemos en nuestro estimado colega *La Voz de Peñaranda*:

«El día 22 del actual se celebrará en Madrid la primera subasta del ferrocarril de Avila á Salamanca, en la que es casi seguro que no habrá postor, por lo cual tendrá que anunciarse la segunda para dos meses después, que acaso corra el mismo riesgo que la primera. De no haber postor en esta segunda, como parece probable,

se celebrará la tercera, y en ésta puede asegurarse que ya habrá postor dispuesto á dar comienzo á las obras en citado año de 1908».

Las oposiciones á escuelas de niños, dotadas con más de 1.100 pesetas y menos de 2.000, vacantes en el distrito universitario de Madrid, se reanudarán el día 12 del actual en el salón de grados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

LA FLOR DEL ALCÁZAR

Postre para hoy.

Barquillos Chantilli.

Los prófugos que por cualquier concepto pertenezcan á alistamientos de 1903 inclusive para acá, á quienes se indulte, deberán servir en filas ó redimirse á metálico en el plazo que se les haya señalado en el indulto.

Los que pertenezcan á los alistamientos de 1896 á 1902, ambos inclusive, pasarán á situación de primera ó segunda reserva según los años que hayan transcurrido.

Los prófugos pertenecientes á reemplazos anteriores á 1896 como ya han transcurrido los doce años desde el ingreso en Caja de las demás de su alistamiento, recibirán la licencia absoluta.

COMPROBADO A DIARIO

Cuando han fracasado todos los medicamentos el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Se ha dispuesto quede sin efecto la Real orden de 13 de Noviembre de 1906 y recobre su vigencia la de 8 de Enero del propio año, publicada en la *Gaceta* del 10, por la que se dispone que los ganados procedentes del extranjero queden exentos del periodo de descanso de diez días y sujetos al régimen de policía sanitaria que establece.

Parece ser que el Ministro accederá á la petición formulada por los estudiantes de Madrid y Granada acerca de la concesión de exámenes de gracia en Noviembre para los que les queden una ó dos asignaturas en la carrera.

Recomendar á un reumático el *BALSAMO DE ORIVE* es una acción meritoria: regalarle un frasco, es darle pruebas de la más entrañable amistad.

La sociedad «Casino Abulense» ha tomado el acuerdo de proveer mediante concurso la plaza de profesor de música para el servicio de orquesta en los bailes de reglamento, reuniones y conciertos que dicho centro celebra.

Las bases para tomar parte en aquél, están de manifiesto en la Conserjería del Casino á disposición de cuantos deseen consultarlas, y el plazo para la presentación de solicitudes, expira el próximo día 12 del mes actual.

Por la Delegación de Hacienda se han puesto al pago libramientos expedidos á favor de D. Francisco García Carvajal, ingeniero jefe de Obras públicas, D. Pedro Pérez Morera, don Adrián Medrano, Alcalde y secretario del Ayuntamiento de Piedrahita (1902 3 y 4), D. Buenaventura Martín, don Hilario Fernández, D. Julio Gadea, D. Antonio Hernández y D. Balbino García Chillón.

Cálices, copones, vinajeras de plata Meneses y toda clase de objetos para el culto divino se venden á igual precio que la fábrica Meneses.

RELOJERIA Y PLATERIA KAISER

6, Plaza del Alcázar, 6.

Por la Dirección de Agricultura se ha dirigido una circular á las jefatu-

ras de Fomento para que interesen de todos los organismos agrarios de las respectivas provincias eviten la caza de los pájaros y aconsejen su respeto, como medio más sencillo y eficaz de destruir las plagas del campo y aumentar en el mismo las cosechas.

A las autoridades recomienda que acaben de una vez con el vergonzoso comercio de pájaros muertos y apliquen la ley sin contemplaciones contra los contraventores.

Para el día 16 del corriente se anuncia por el Ayuntamiento la su basta de basuras procedentes del Arroyo de las Vacas y Sancti-Spiritu, bajo el tipo de 1.500 pesetas.

Por el ministerio de la Gobernación se ha aclarado que el requisito de la talla que se pone en el decreto referente á la policía, no afecta más que al cuerpo de seguridad.

Se hallan vacantes y han de proveerse por concurso de traslado: una plaza de profesora numeraria de Labores, dos de Letras y dos Ciencias en la Normal de Maestras de la Laguna (Canarias), dotadas con 2.500 pesetas cada una de sueldo anual.

Se ha acordado celebrar una asamblea de médicos titulares en Madrid, durante los días 22, 23 y 24 de Octubre.

Como el año anterior, y para que resulte más concurrida, se solicitará de las empresas ferroviarias la concesión de billetes á precios reducidos para los asambleístas y familias.

Los que deseen concurrir á la asamblea se dirigirán á los delegados provinciales del Cuerpo en solicitud de la tarjeta de asambleísta, que les dará opción á las ventajas que se concedan.

Fumadores, pedid papel Victoria

El ministro de la Guerra tiene terminado un proyecto de ascenso de sargentos que presentará en la primera sesión hábil que celebren las Cámaras; por él ascenderán los sargentos á oficiales, figurando en una escala independiente que se llamará auxiliar de la escala activa.

Ese es el verdadero porvenir de la mencionada clase, y no el de los destinos civiles.

Subastas:

En Adanero, el 16 del actual, la de piñón del monte número 24 del catálogo, por cinco años, bajo el tipo de 465 pesetas anuales.

En Cebreros, el mismo día la de piñón de los montes números 64 y 66, por un año, en 130.

En el Herradón, el 18, la de bellota, del monte número 69, por un año, en 36

En el Tiemblo, el 17, la de castaña del monte número 89, en 1.800.

En Santa Cruz de Pináres, el 19, la de bellota, del monte número 87, en 80.

Y en Navahondilla, el mismo día, la de castaña del monte número 76, en 450.

Entre las reformas que en la enseñanza se propone llevar á cabo el ministro de Instrucción pública figura en la carrera del Magisterio el restablecimiento del curso anormal.

CATARRO, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el Anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

El *Boletín Oficial* de la provincia publica los Reales decretos relativos á la constitución de los cuerpos de vigilancia y seguridad é ingreso de los empleados en el Ministerio de la Gobernación.

El oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, nuestro estimado amigo D. Ladislao Fernández, ha sido ascendido

al empleo inmediato superior en la misma dependencia, en la vacante ocurrida con motivo del fallecimiento de D. Juan Toirán.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Cabizueta con el sueldo anual de 450 pesetas.

Cubiertos de plata é infinidad de objetos para regalo de boda.

JOYERIA Y PLATERIA de Kaiser.

Inmenso surtido en medallas de Santa Teresa.

Ha sido autorizada la Sociedad anónima de Santa Bárbara para remitir desde Lugones á esta capital 800 kilos de pólvora de caza, á la consignación de D. Antonio Soriano.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica relaciones nominales de los individuos que prestaron sus servicios en el ejército de Cuba, perteneciendo al primer batallón del regimiento de infantería del Rey, número 1, primero de Sicilia, número 7; primero de Córdoba, número 10, y primero de Soria, número 9, cuyos ajustes, terminados ya, no han sido reclamados por los interesados.

Por dedicarse á la caza sin la correspondiente licencia ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Adanero, el vecino de Cebreros Moisés González Díaz.

Se dice que en la futura ley de Reclutamiento que se prepara se prolongará hasta diez y ocho años el tiempo de servicio de los soldados españoles.

ULTIMA HORA

Madrid 7.

Lo del cierre.—En vías de arreglo

Esta mañana visitó al ministro de la Gobernación un Comisión de síndicos del gremio de vinos, acompañada de los diputados por Madrid señores Garay y Prats, del concejal Sr. Blanco y de los presidentes honorarios del gremio, Sres. Pulido y Sáiz de Carlos.

Los comisionados solicitaron del Sr. Lacierva que revoque su Real orden sobre el cierre de las tabernas en domingo, por los perjuicios que se les irrogaba en sus intereses.

El ministro les manifestó que con su disposición suponía haber interpretado la ley del descanso dominical; pero, por si no fuera así, debían dirigir una solicitud al Instituto de Reformas sociales exponiendo su pretensión, por si dicho centro la entendiera atendible. En este caso, el señor Lacierva añadió que no tendría inconveniente en revocar su reciente disposición sobre el particular.

Regreso de la Corte

A las cinco han llegado á Palacio SS. MM. los Reyes y el Príncipe de Asturias.

Los Reyes han hecho el viaje en automóvil, y en tren S. A. R. el Príncipe.

En Palacio han comenzado ya los preparativos para el próximo viaje de SS. MM. al extranjero, acerca del cual, más se sabe fuera de España que aquí, pues el Gobierno, por no decir nada, ni siquiera la fecha dice.

De Marruecos

Desde antayer no se han recibido noticias de interés general del imperio marroquí. Todas las trasmitidas se refieren á visitas que hacen los individuos del cuerpo diplomático establecido en Rabat al ministro de Negocios extranjeros del Sultán.

A Tánger ha llegado el general Marina siendo recibido en el muelle por el ministro de España, Sr. Llaberia y elementos militares.

SECCION MERCANTIL

Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado del 6 de Octubre de 1907. Trigo entrada 1.400 fanegas vendiéndose á 48 reales. Centeno, 100 á 35 id. Cebada, 700 á 32 id. Algarrobas, 600 de 34 á 35 id. Tendencia firme. Tiempo bueno. Mercado de ganado lanar: Entrada 10.000 cabezas. Carneros, de 95 á 115. Ovejas, de 65 á 75. Corderos, de 50 á 60.

Cantalapiedra.—6.

Trigo, entrada 600 fanegas, de 47 á 47 1/2 reales las 94 libras. Centeno, 40 de 32 1/2 á 33 id. las 92 id. Cebada, 200 de 28 á 29 la fanega. Algarrobas, 70 de 33 1/2 á 34 id. Harina de 1.ª á 17 reales arroba. Idem de 2.ª á 16 id. Idem de 3.ª á 15 id. Compras inciertas. Tiempo fresco y vario. Aspecto de los campos, en la sementera.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 9.—Miércoles. San Dionisio O. y Mr. Discipulo de San Pablo y seguidor de Cristo desde sus primeros años, mereció ser elevado al episcopado por los mismos apóstoles. Fomentó mucho la Iglesia en aquellos sus primeros años en que tanto necesitaba de hombres esforzados. Fué sabio y dignísimo del cargo que desempeñó, por lo que los enemigos de Jesucristo que por tanto eran suyos, le mandaron degollar el 9 de Octubre del año 117 y es tradición que después de degollado se levantó su cadáver y cogiendo entre las manos su cabeza la llevó más de una legua al sitio donde hoy se encuentra dignamente depositado su santo cuerpo, muy cerca de París. Son además Santos Abraham Patriarca, Domingo Mr. y Gisleno O. y C.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el coro, después los cultos del mes del Rosario. En Santo Tomás, parroquias, Mosen Rubí y conventos, sigue el mes del Rosario. En Santo Tomé sigue el mes del Rosario y la novena. En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco Rosario y Reserva. En la Soterraña el Rosario según costumbre. Visita de la corte de María Nuestra Señora del Rosario, en Santo Tomás. El Oficio divino y Misa son de San Dionisio y compañeros Mrs., con rito semidoble y color encarnado.

Corte y confecciones de señoras

Enseñanza completa del corte de vestidos, trajes de niños, ropa blanca, confección de sombreros, bordados, etc., en muy poco tiempo y por precios muy módicos.

Las alumnas cortan, preparan y cosen desde las primeras lecciones. Hermanas Cordero, Reyes Católicos 7, 2.ª Avila.

Sellos Febrífugos C. Flores.

Específico infalible para la completa y rápida curación de las *Calenturas* ya sean diarias, tercianas ó cuartanas, procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña á cada caja.

De venta en las Farmacias.—Depósito central: en la de su autor (Peñaranda de Bracamonte.) En Avila, Farmacia del Sr. Vinuesa (Reyes Católicos.)

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostradores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc., etc.

TELÉFONO 112

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

ANUARIO

de la Renta de Tabacos de España y año financiero para 1908

Obra declarada de utilidad por Reales órdenes de la Presidencia de Consejo de Ministros y Ministerio de Hacienda, fechas 9 de Junio de 1903 y 1.º de Julio de 1902 respectivamente.

Es el anuario financiero de mayor circulación de España.

Solo fia en sus propias fuerzas. No tiene subvenciones.

Agotadas catorce ediciones.

Precio del anuario: en rústica 3 pesetas; en labradell 5 id., y en tela 6 id.

Para anuncios, referencias y pedidos dirigirse al representante en ésta D. José María Soto Rodríguez, Tomás Pérez, 14, Avila.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA COLONIA "LA ALISEDA,"

PROVINCIA DE JAEN

Altura sobre el nivel del mar: 700 metros. Temporadas: de 15 de Abril á 30 de Junio y de 1 de Septiembre á 1 de Noviembre.

PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ SALMERON Y AMAT

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365,62 litros de agua y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó de duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, et cetera, et., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y restaurant sin alteración en los precios.—Café.—Dachas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

HUEVOL

FLAN

y Jalea Inglesa.

POSTRES EXQUISITOS

Precio 65 céntimos cajita.

PEDID EN ULTRAMARINOS

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL San Sebastián

NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.º L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sros. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos En Villatoro, J. Carrión.



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sifilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

Compañía de Vapores R. P. HOUSTON & C.º

Viajes rápidos al Brasil y República Argentina.

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Halizones	Hesperides	Horatius	Hyanthes
Harmodius	Heraclides	Hortensius	Hydaspes
Harmonides	Hermionius	Hostilius	Hylas
Helades	Hermione	Hyacinthus	Hypatis
Hellenes	Hesione	Honorius	Hyades
			Hiperia

Esta Compañía que desde hace muchos años tiene establecidos viajes regulares directos de Inglaterra á la América del Sur, tomará pasajeros en los puertos de la Coruña y Vigo.

Precios de pasajes, según el acuerdo de las Compañías navieras en la Conferencia de París para los billetes de 3.ª clase á Montevideo y Buenos Aires.

Billete entero para personas de 12 años en adelante, 235 pesetas.

Medio billete para niños de 6 á 12 años, 117'50.

Cuarto billete para niños de 2 á 6 años, 58'75.

Los niños menores de 2 años, gratis.

Documentación que deben presentar los pasajeros dos días antes de la salida. Para los niños menores de 14 años no se precisa documento de ninguna clase, si van con su familia. Si van solos, con el consentimiento de sus padres.—Para niños de 14 á 15 años menos un día, cédula personal y partida de nacimiento expedida por el Registro civil.—Para hombres de 15 á 40 años, cédula personal y documento de libertad de quintas.—Los que estén en la Reserva, necesitan además de la cédula el pase de la Zona y el permiso del Capitán General del distrito á que pertenezca el pasajero.—Los varones mayores de 40 años no precisan más documento que la cédula personal.—Para mujeres mayores de 14 años sea cualquiera su estado civil, cédula personal solamente.—Las menores precisan permiso de sus padres.

Agentes generales en España: SRES. SOLER É HIJOS, en Vigo, quienes contestarán á todas las cartas se les dirijan sobre este asunto.—Agentes en La Coruña: SRES. BANA Y VAZQUEZ—Despacho en Vigo: SRES. SOLER É HIJOS

El vapor HYDASPES saldrá directamente para Montevideo y Buenos Aires, el 29 de Octubre de La Coruña y el 30 de Vigo.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESOSES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

HISTÓGENO Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa y en el Hospital de Niños Pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia,

y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante en BARCELONA, Juan Rodés, Notario, 3; en MADRID, Pérez, Martín, Velasco y C.ª

Precio máximo en toda España... { Histógeno líquido, 5'50 pesetas.
Histógeno granulado, 5'50 pesetas.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

(No se devuelven los originales.)